

Noviembre 18 Miércoles Año 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4 Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98 No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LA SUSTITUCIÓN DE CONSUMOS

EL ERROR ES YA EVIDENTE

La discusión sostenida en el Senado acerca de los substitutivos de Consumos, ha comprobado, una vez más, el gravísimo error de los que acometieron y realizaron la supresión del impuesto por seguir la rutina y hacer de dicha reforma un arma de combate.

Tratábase con ella, según decían a cada paso y en todos los tonos sus patrocinadores, de abaratar la alimentación para que las clases más humildes pudiesen resolver el problema de la vida, y de suprimir el fieltro odioso, traba del comercio y aún depresivo para la dignidad; y antes de cumplir los tres años de la reforma, que fue saludada como el principio de nuestra regeneración económica, aún los más entusiastas de ella venían obligados a confesar el fracaso sufrido.

La supresión del impuesto no ha abaratar nada: el pueblo encuentra con las subsistencias tan caras ó más que antes; los fieltros continúan entorpeciendo el tráfico y produciendo conflictos como anteriormente, con el nombre de inspecciones sanitarias ó del impuesto de las carnes; y en tanto que no se han modificado en nada las condiciones en que se vivía antes, desde esos puntos de vista, el pueblo observa que nuevos impuestos pesan sobre él para atender al déficit, mientras se enriquecen unos cuantos señores acaparadores é intermediarios.

Y el malestar y la desilusión que el actual estado de cosas ha producido son tan grandes, que, ante la alta Cámara, el ministro de Hacienda ha podido hacer manifestaciones tan abrumadoras como las siguientes:

«Los pueblos todos, en la información abierta, han dicho que no tenían substitutivos eficaces, y han pedido que se les permitiese continuar con los Consumos. El partido liberal, autor de la ley, ha obtenido de las Cortes un aplazamiento, y merced á aquella autorización pudimos aplazarla por dos años. Esta es la situación. Si les decimos que los supriman, siempre corremos el riesgo de que dentro de un año estarían restablecidos, pues lo que no puede ser no es, aunque los legisladores lo digamos mil veces. Los que antes decían «Abajo los Consumos!», dicen hoy que los prefieren antes que los substitutivos de la ley.»

Esta es la situación: los que antes veían en la supresión de los Consumos la panacea que había de curar inveterados males, ahora se desengañan y confiesan su error. ¡Cuánto mejor habría sido que ciertas populacheras no hubiesen prosperado y que se hubieran atendido á las observaciones que muchos hacíamos en contra de tal reforma, improvisada para satisfacer un estado de opinión creado por la propaganda del irrisi periodístico que preside don Miguel Moya! Muchos estaban convencidos de que era un disparate la sustitución, más fatálor valor moral para oponerse: unos porque les seduce la popularidad más ó menos falsificada, otros porque no se les creyese afectos á las empresas que explotaban ese hagogio.

Ahora, todos buscan un cambio de postura con los alcoholes. Nadie se atreve á mandar normar la ley, temerosos de que aquí, donde se fabrica opinión á gusto de los más osados, en tanto la casi totalidad permanecemos indiferentes, promuévase un conflicto precisamente por hacer lo que casi todo el país desea; pero si ahora se anda con paños calientes, buscando nuevos substitutivos, llegará el momento en que la ficción no pueda continuar y acabe la farsa que ha contribuido á hacer más grave el estado de la Hacienda nacional, sin beneficio alguno para el consumidor.

«Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva. Expresidente del Congreso de Diputados.

MADRID.

Al reanudarse las tareas parlamentarias, un grupo de liberales, que representa una gran parte de las fuerzas vivas de esta nación, siente cierta zozobra, motivada por la actitud que hasta ahora viene observando nuestro jefe político el señor Conde de Romanones.

«Esta actitud indefinida de nuestro jefe puede ser tan perjudicial á los intereses patrios, que la menor impresión podría conducirnos á los mayores desastres.

«Por eso acudimos á V. E., conociendo su patriotismo, y sabiendo además que en V. E. encarna la verdadera representación del partido histórico liberal.

«Como hombre sincero, nunca ocultó al país sus pensamientos; ni tampoco pudo reparar para hablar con claridad en los momentos difíciles; el actual momento que atravesamos puede ser de vida ó muerte para nuestra querida Patria, y los liberales españoles, ó por lo menos, una gran parte de ellos, no participan del criterio del señor Conde de Romanones, en cuanto atañe al actual conflicto europeo.

«España, por su situación geográfica, debe permanecer por completo ajena de la lucha, y quien pretenda llevarnos por otros derroteros, nos conducirá á la desgracia.

«En V. E. confían los liberales que suscriben este mensaje, testimoniándole su adhesión incondicional.

el vecindario. Nada de eso. Las aguas de Dos Rius deben ser preferidas á otra cualquiera, porque así lo quieren, necesitan y apetece los elementos políticos de la izquierda.

Informes contradictorios relativos á la potabilidad del agua en litigio, firma del expediente en forma discutible, acusaciones y protestas hechas en el Congreso con tal motivo, son cosas mucho más peligrosas que la evidente contaminación del agua en Cataluña, porque indica una infección moral, para que solamente las llamas del Purgatorio pueden ser apropiado desinfectante.

Todas las aguas vivas son potables mientras no sufran contaminación y estancamiento. Solo en estos dos casos pueden desarrollarse en ellas bacterias patógenas. El agua, que alternativamente pasa del estado meteórico al telúrico, arrastra lo que en la atmósfera, recoge la gota de lluvia y el copo de nieve, se mineraliza según la naturaleza del suelo y las profundidades á que llega y resultan así las llamadas aguas minerales, y las potables á todo pasto, porque su mineralización no produce alteraciones fisiológicas apreciables. Pero cuando corren las aguas por cañerías mal aisladas y en un subsuelo impregnado por sustancias fecales estancadas á consecuencia de la obstrucción del alcantarillado (como dicen que ocurre en Barcelona) entonces no hay agua que, por buena que sea, pueda beberse y aun después de haberla hervida, resultará perjudicial.

Barcelona ocupa una extensa planicie de muy suave pendiente, circunstancia favorable á la pantanización de las aguas fecales. En Madrid (donde también tenemos un Municipio que conserva el tipo de un año para otro) se observan recrudescimientos de la enfermedad durante las grandes sequías y abundan, los casos de tifus, precisamente en las calles de menor pendiente.

En las cocinas de nuestras casas es donde debiera comenzar á funcionar la policía sanitaria, porque la higiene pública es imposible si no existe la higiene privada. Guardando cuidadosamente en cubos tapados y desinfectables toda clase de desperdicios orgánicos (desechos de carnes, pescados, verduras y frutas) solamente irían á parar á las alcantarillas las aguas sucias, y lo demás lo conducirían los carros de limpieza á un quemadero municipal que debiera haber en cada barrio.

Por este sencillo y limpiísimo procedimiento quedarán las ratas sitiadas por hambre y la alcantarilla libre de estancamiento; y si en su construcción se atiende á que fuesen visitables en todas sus partes y con frecuencia (visita quincenal) la salud pública quedará garantizada.

Las conducciones de aguas sucias, aún siendo verticales, se inscurtitan de productos de sedimentación que revisten sus paredes acabando por obstruirlas á fuerza de tiempo.

Existen una gea y una flora microscópicas, que hacen su terrible labor en la sombra y contra las cuales se necesita luchar continua y energicamente. Pero nuestros higienistas usan la psicología del avestruz, del cual se cuenta que ocultaba la cabeza bajo el ala para no ver al enemigo que le perseguía.

El funesto sistema francés de tout égaré (todo á la alcantarilla) debe ser sustituido por el de todo al quemadero. Y mientras se implanta este sistema de limpieza permanente y definitiva, nos parece bien el establecer á lo largo de las aceras cañerías provisionales para la conducción de aguas limpias, máquinas depuradoras que hacen inmediatamente potable hasta el agua del mar. Yo la he bebido á bordo del acorazado «Saint Louis» y la encontré tan buena como la de Moncada que, digan lo que quieran sus detractores, es un agua riquísima y superior en todo á la de Dos Rius.

De esta última siempre he oído decir que no era potable por haber tomado en ella carta de naturaleza el bacterium coli, que contenía con frecuencia el bacilo de Eberth y los llamados bacilos paratíficos, pero desde que se pusieron sobre el tapete no sé que proyectos y comenzaron á hablar de no sé cuantos millones de pesetas, se la consideró como muy útil y humilde y preciosa y casta, y acaso el análisis bacteriológico ya no descubrió en ella más que un solo bacilo: el bacillus leytouxiensis. Juan López de Rego. Noviembre de 1914.

TRAZO

FELICES EN LA MISERIA.—Yo cojo un libro de mi biblioteca—ó Santa Teresa, ó Garcilaso, ó Baroja, ó Heine—le meto en la faltriquera del gabán y salgo á deambular por las calles cortesan, en la hora que se acerca el crepusculo. Generalmente paso por las ruitas orientales, llenas de luz naranjada, de faldas rumorosas, de vocinglería de vendedores. Yo, viene, jira, ondula el genio. Yo no me fijo en todas las cosas á trueque de tropezar con algún vehiculo; pero yo me fijo en estas mocitas parteras, elegantes, que embriagan con su perfumada belleza los paseos principales, llegando al atardecer. La calle Alcalá, la Carrera es un murmullo de juventud y lozanía y elegancia. Yo aspiro el aroma parisino de estas virginales peripatéticas que pertenecen á las familias que Pío Baroja apellidó trepadoras. ¿Sabéis á cuantas me refiero? Es la llamada «clase media», la tan traída y llevada «clase media», desde el maestro Bellave de «clase media», hasta el rufián Cristóbal de Castro.

Yo voy á hablaros ligera y sentimentalmente de estas pobres gentes que viven en el más ridículo artificio, riendo y llorando á la vez. No hay que sorprenderlas en esta hora cortesana, con sus chapines acharolados, sus golas azules, sus chamborgos de cintajos y flores, sus modernistas vestidos y sus escaroladas cabecitas de oro y negra. No; esto sería desvirtuar su verdadera existencia. Hay que ir á sus mansiones y en ellas escudriñar la miseria y tristeza que reina. Hatto pesado os sería soportar los detalles que se observan en estos lares, que, un hombre ejemplo, resignado, trabajador, sin pantalones sostiene con un sueldo mezquino, que le proporciona un banco, una oficina, un ministerio, una clínica, un cuartel. Yo siento una grande pesadumbre cuando visito estas mansiones llenas de trapujos y remiendos, en las que faltan postres y filetes, lumbre y limpieza, esteras y aire; en las que hay unas lindas nenas de quince años que pasan el día retozándose al espejo, leyendo novelas de un ridículo romanticismo, haciendo señas desde el balcón al galán sin galanías, teleando La Viuda Alegre, ó una romanza de Tosti en su rufino, y destemplado clavicordio, con las teclas tan amarillas como los dientes del papá; en las que también hay un pollo que cuida leyes y unos nenes pequeños, sucios, que trastean por el suelo sus traspillados atavíos y sostienen una rebañada, llena de babas entre los labios.

Yo mientras paseo, pienso en todas estas pequeñas tragedias del vivir cotidiano. Lueg voy entro en un retirado café. En uno de estos cafés solitarios y silenciosos—viejos amigos míos. Y ya en él, hojeo con melancolía estas páginas de Las Moradas, de Las églogas, de La Busca, de Poemas y fantasías que yo me guardé al salir de la hospedería, en la faltriquera del gabán.—F. Valdés.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

El agua en las ciudades

Alabado sea el Señor por habernos dado en el agua una hermana tan útil, humilde, preciosa y casta.

El actual municipio de Barcelona está muy lejos de sentir por el agua el entusiasmo que inspiró tan bellos conceptos á San Francisco de Asís.

Desde hace mucho tiempo vienen luchando los ediles de la ciudad Condal para que el abastecimiento de aguas se haga con el precedente de Dos Rius. Lógicamente pensado, cualquiera supondría que las tales aguas son más potables que las de Moncada ó que siendo tan buenas, resulte su adquisición más ventajosa para

el vecindario. Nada de eso. Las aguas de Dos Rius deben ser preferidas á otra cualquiera, porque así lo quieren, necesitan y apetece los elementos políticos de la izquierda.

Informes contradictorios relativos á la potabilidad del agua en litigio, firma del expediente en forma discutible, acusaciones y protestas hechas en el Congreso con tal motivo, son cosas mucho más peligrosas que la evidente contaminación del agua en Cataluña, porque indica una infección moral, para que solamente las llamas del Purgatorio pueden ser apropiado desinfectante.

Todas las aguas vivas son potables mientras no sufran contaminación y estancamiento. Solo en estos dos casos pueden desarrollarse en ellas bacterias patógenas. El agua, que alternativamente pasa del estado meteórico al telúrico, arrastra lo que en la atmósfera, recoge la gota de lluvia y el copo de nieve, se mineraliza según la naturaleza del suelo y las profundidades á que llega y resultan así las llamadas aguas minerales, y las potables á todo pasto, porque su mineralización no produce alteraciones fisiológicas apreciables. Pero cuando corren las aguas por cañerías mal aisladas y en un subsuelo impregnado por sustancias fecales estancadas á consecuencia de la obstrucción del alcantarillado (como dicen que ocurre en Barcelona) entonces no hay agua que, por buena que sea, pueda beberse y aun después de haberla hervida, resultará perjudicial.

Barcelona ocupa una extensa planicie de muy suave pendiente, circunstancia favorable á la pantanización de las aguas fecales. En Madrid (donde también tenemos un Municipio que conserva el tipo de un año para otro) se observan recrudescimientos de la enfermedad durante las grandes sequías y abundan, los casos de tifus, precisamente en las calles de menor pendiente.

En las cocinas de nuestras casas es donde debiera comenzar á funcionar la policía sanitaria, porque la higiene pública es imposible si no existe la higiene privada. Guardando cuidadosamente en cubos tapados y desinfectables toda clase de desperdicios orgánicos (desechos de carnes, pescados, verduras y frutas) solamente irían á parar á las alcantarillas las aguas sucias, y lo demás lo conducirían los carros de limpieza á un quemadero municipal que debiera haber en cada barrio.

Por este sencillo y limpiísimo procedimiento quedarán las ratas sitiadas por hambre y la alcantarilla libre de estancamiento; y si en su construcción se atiende á que fuesen visitables en todas sus partes y con frecuencia (visita quincenal) la salud pública quedará garantizada.

Las conducciones de aguas sucias, aún siendo verticales, se inscurtitan de productos de sedimentación que revisten sus paredes acabando por obstruirlas á fuerza de tiempo.

Existen una gea y una flora microscópicas, que hacen su terrible labor en la sombra y contra las cuales se necesita luchar continua y energicamente. Pero nuestros higienistas usan la psicología del avestruz, del cual se cuenta que ocultaba la cabeza bajo el ala para no ver al enemigo que le perseguía.

El funesto sistema francés de tout égaré (todo á la alcantarilla) debe ser sustituido por el de todo al quemadero. Y mientras se implanta este sistema de limpieza permanente y definitiva, nos parece bien el establecer á lo largo de las aceras cañerías provisionales para la conducción de aguas limpias, máquinas depuradoras que hacen inmediatamente potable hasta el agua del mar. Yo la he bebido á bordo del acorazado «Saint Louis» y la encontré tan buena como la de Moncada que, digan lo que quieran sus detractores, es un agua riquísima y superior en todo á la de Dos Rius.

De esta última siempre he oído decir que no era potable por haber tomado en ella carta de naturaleza el bacterium coli, que contenía con frecuencia el bacilo de Eberth y los llamados bacilos paratíficos, pero desde que se pusieron sobre el tapete no sé que proyectos y comenzaron á hablar de no sé cuantos millones de pesetas, se la consideró como muy útil y humilde y preciosa y casta, y acaso el análisis bacteriológico ya no descubrió en ella más que un solo bacilo: el bacillus leytouxiensis. Juan López de Rego. Noviembre de 1914.

OBRA NUEVA

SE HA PUESTO A LA VENTA EN LAS LIBRERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS EDIPADA POR LA CASA DE FERNANDO PÉ, LA NUEVA OBRA LITERARIA TITULADA DEL SOLAR HIDALGO DE ISAAC ANTONINO AYCOG, CON PRÓLOGO DEL ILUSTRE CRÍTICO JOSÉ FRANCÉS Y CUBIERTA EN TRICOMA DEL INSIGNE ANDRADE. EN CIUDAD REAL, LIBRERÍA DE CARLOS PÉREZ, CALLE DE LA FERIA.

La guerra en Europa

El armistioio de Navidad

Las señoras de Barcelona han iniciado la humanitaria idea de que las mujeres de todos los países pidan que termine la terrible guerra actual. Acogido por varios periódicos tan hermoso proyecto, á favor de él ha comenzado una activa campaña, merecedora del más caluroso elogio.

A nosotros nos complace la iniciativa, y dispuestos estamos á secundarla con inquebrantable ardor, aunque no desconocemos que en las circunstancias actuales han de oponerse á que prospere difícilmente las inmensas, quizás insuperables.

Entendiéndolo así, ha escrito un brillante artículo el señor marqués de Morella, en el que aboga por la gestión de un armistioio que pudiera ser la base de esa paz definitiva deseada por las señoras.

Nos parecen acertadísimas las consideraciones que hace el marqués en apoyo de su opinión, y vamos á reproducirlas.

Peró el proponer la paz—escribe á estas alturas, por tales medios, es una quimera incalificable. ¿Por qué no pensar en el armistioio?

Un armistioio no supone derrota ni abandono de derechos: es un alto en el camino nada más. ¿Y quién, estando cansado, quizás exhausto, no lo acepta? Y aquí viene lo más delicado: ¿cuál sería la proposición de armistioio más aceptable para tantos cristianos de países y sectas diferentes, en la época que se acerca? ¿Cual sería la más grata, en grandes y pequeños, de los muchos que aún tienen seres queridos en la guerra? ¿Cual es el armistioio ideal en pleno invierno, el que en paz como guerra se celebra todos los años con la suspensión de todos los trabajos y con el olvido de todas las pasiones?

No cabe dudarlo; ese armistioio sería el «Armistioio de Navidad».

Estas próximas Navidades, las primeras que pasarán alejados muchos de la guerra separar para siempre; esta cercana prueba, tan dura para los ausentes como para los que los vieron marchar y tan inclemente para el soldado en campaña, convertiríase, en fiesta inolvidable y quizás en aurora de ansiada paz.

Las mujeres y los niños, se acercarian sin temor á las trincheras silenciosas y florecerian el fusil del padre ó del hermano con simbólica rama de olivo, que la diplomacia convertiría en profética, si con tacto y ahinco aprovechase ese corto respiro en zurrir habilísimas transacciones que á todos, ó á lo más, contentaran.

[Desde el 28 de Diciembre al 7 de Enero, ni tiros, ni lamentos, ni luchas. Tregua, descanso ó paz y reflexión. ¿Podrán en tan corto espacio de tiempo sentarse las bases de una paz duradera? Los males sufridos son ya tales, que no dudo al contestar con una rotunda y absoluta afirmación.

«El Comite de damas alemanas desde hace algún tiempo labora para conseguir que las modas femeninas sean menos escandalosas, aprovecha ahora las tristes circunstancias de la guerra para renovar su campaña con más entusiasmo. Dicho Comite se ha dirigido á su Santidad el Papa, solicitando su augusta aprobación para un manifiesto que se propone publicar. En dicho manifiesto se dice, entre otras cosas:

«En estos momentos de angustia y dolor tenemos las damas alemanas que sostener una lucha contra las desvergonzadas inmundicias de unas modas antialemanas; modas que todavía hay quien se atreva á ostentar en las actuales circunstancias gravísimas. Estas modas no son sino una lamentable prueba de la superficialidad y ligereza de la inmensa mayoría de las mujeres, quienes, ostentándolas de un modo tan provocador, dan además una prueba de su degeneración (sic).

«[Esposas y muchachas alemanas, huyamos de semejantes aberraciones, y combatámoslas hasta verlas desaparecer!...»

El Santo Padre Benedicto XV ha dado su aprobación al enérgico manifiesto.

á cada pérdida sufrida, ha ido perdiendo la fé que tenía en la invulnerabilidad de su flota de guerra y de su territorio.

He aquí los barcos de guerra perdidos por Inglaterra desde que comenzaron las hostilidades hasta el día 31 de Octubre: Cruceros acorazados: «Aboukir», «Cressy» y «Hogue», de 12.000 toneladas; «Warrior», 13.767; «Mounouth», 10.000; «Good-Hope», 14.100; «Minotaur», toneladas 14.800; «Hampshire», 10.872. Cruceros protegidos: «Arctus», 5.000; «Gloucester», 4.800; «Pearse», toneladas 4.000; «Pearse», 3.900; «Panthier», 3.048; «Amphion», 3.600; «Glasgow», 4.800; «Pegasus», 2.169; «Hermes», 5.690, y el no protegido «Halcyon», 1.086. Contratorpederos: «Laertes», «Phonix» y «Druid». Además ha perdido el torpedero «Speedy» los submarinos «B. 3» y «B. 5» y el buques escuela «Fisgard».

El total de barcos perdidos asciende, por lo tanto á 24, de los cuales 8 eran cruceros acorazados y otros tantos cruceros protegidos.

Mucho representan estas pérdidas para el poder marítimo de Inglaterra, tanto bajo el punto vista moral como del material, pero con ser tantas, seguramente son más considerables las sufridas por su marina mercante. Solamente los daños que le causó el heroico crucero alemán «Emden» dan una idea bastante completa de su cuantía. A 34 ascienden el número de vapores ingleses echados á pique por él. Además en sus sorprendentes cruces por el océano, de los cuales no hay ejemplo por lo más rápido y por el número de pérdidas causadas al enemigo, el «Emden» echó á pique los siguientes barcos: crucero ruso «Schemchug» y un contratorpedero francés en la rada de Polo-Pinang (Malaca); 10 vapores franceses y 7 japoneses; además oprimó los barcos chinos «Pontogores», «Karabina» y «St. Egbert», cuyas cargas le fueron muy provechosas.

«Los pueblos todos, en la información abierta, han dicho que no tenían substitutivos eficaces, y han pedido que se les permitiese continuar con los Consumos. El partido liberal, autor de la ley, ha obtenido de las Cortes un aplazamiento, y merced á aquella autorización pudimos aplazarla por dos años. Esta es la situación. Si les decimos que los supriman, siempre corremos el riesgo de que dentro de un año estarían restablecidos, pues lo que no puede ser no es, aunque los legisladores lo digamos mil veces. Los que antes decían «Abajo los Consumos!», dicen hoy que los prefieren antes que los substitutivos de la ley.»

Esta es la situación: los que antes veían en la supresión de los Consumos la panacea que había de curar inveterados males, ahora se desengañan y confiesan su error. ¡Cuánto mejor habría sido que ciertas populacheras no hubiesen prosperado y que se hubieran atendido á las observaciones que muchos hacíamos en contra de tal reforma, improvisada para satisfacer un estado de opinión creado por la propaganda del irrisi periodístico que preside don Miguel Moya! Muchos estaban convencidos de que era un disparate la sustitución, más fatálor valor moral para oponerse: unos porque les seduce la popularidad más ó menos falsificada, otros porque no se les creyese afectos á las empresas que explotaban ese hagogio.

Ahora, todos buscan un cambio de postura con los alcoholes. Nadie se atreve á mandar normar la ley, temerosos de que aquí, donde se fabrica opinión á gusto de los más osados, en tanto la casi totalidad permanecemos indiferentes, promuévase un conflicto precisamente por hacer lo que casi todo el país desea; pero si ahora se anda con paños calientes, buscando nuevos substitutivos, llegará el momento en que la ficción no pueda continuar y acabe la farsa que ha contribuido á hacer más grave el estado de la Hacienda nacional, sin beneficio alguno para el consumidor.

«Los pueblos todos, en la información abierta, han dicho que no tenían substitutivos eficaces, y han pedido que se les permitiese continuar con los Consumos. El partido liberal, autor de la ley, ha obtenido de las Cortes un aplazamiento, y merced á aquella autorización pudimos aplazarla por dos años. Esta es la situación. Si les decimos que los supriman, siempre corremos el riesgo de que dentro de un año estarían restablecidos, pues lo que no puede ser no es, aunque los legisladores lo digamos mil veces. Los que antes decían «Abajo los Consumos!», dicen hoy que los prefieren antes que los substitutivos de la ley.»

Esta es la situación: los que antes veían en la supresión de los Consumos la panacea que había de curar inveterados males, ahora se desengañan y confiesan su error. ¡Cuánto mejor habría sido que ciertas populacheras no hubiesen prosperado y que se hubieran atendido á las observaciones que muchos hacíamos en contra de tal reforma, improvisada para satisfacer un estado de opinión creado por la propaganda del irrisi periodístico que preside don Miguel Moya! Muchos estaban convencidos de que era un disparate la sustitución, más fatálor valor moral para oponerse: unos porque les seduce la popularidad más ó menos falsificada, otros porque no se les creyese afectos á las empresas que explotaban ese hagogio.

Ahora, todos buscan un cambio de postura con los alcoholes. Nadie se atreve á mandar normar la ley, temerosos de que aquí, donde se fabrica opinión á gusto de los más osados, en tanto la casi totalidad permanecemos indiferentes, promuévase un conflicto precisamente por hacer lo que casi todo el país desea; pero si ahora se anda con paños calientes, buscando nuevos substitutivos, llegará el momento en que la ficción no pueda continuar y acabe la farsa que ha contribuido á hacer más grave el estado de la Hacienda nacional, sin beneficio alguno para el consumidor.

«Los pueblos todos, en la información abierta, han dicho que no tenían substitutivos eficaces, y han pedido que se les permitiese continuar con los Consumos. El partido liberal, autor de la ley, ha obtenido de las Cortes un aplazamiento, y merced á aquella autorización pudimos aplazarla por dos años. Esta es la situación. Si les decimos que los supriman, siempre corremos el riesgo de que dentro de un año estarían restablecidos, pues lo que no puede ser no es, aunque los legisladores lo digamos mil veces. Los que antes decían «Abajo los Consumos!», dicen hoy que los prefieren antes que los substitutivos de la ley.»

Esta es la situación: los que antes veían en la supresión de los Consumos la panacea que había de curar inveterados males, ahora se desengañan y confiesan su error. ¡Cuánto mejor habría sido que ciertas populacheras no hubiesen prosperado y que se hubieran atendido á las observaciones que muchos hacíamos en contra de tal reforma, improvisada para satisfacer un estado de opinión creado por la propaganda del irrisi periodístico que preside don Miguel Moya! Muchos estaban convencidos de que era un disparate la sustitución, más fatálor valor moral para oponerse: unos porque les seduce la popularidad más ó menos falsificada, otros porque no se les creyese afectos á las empresas que explotaban ese hagogio.

Ahora, todos buscan un cambio de postura con los alcoholes. Nadie se atreve á mandar normar la ley, temerosos de que aquí, donde se fabrica opinión á gusto de los más osados, en tanto la casi totalidad permanecemos indiferentes, promuévase un conflicto precisamente por hacer lo que casi todo el país desea; pero si ahora se anda con paños calientes, buscando nuevos substitutivos, llegará el momento en que la ficción no pueda continuar y acabe la farsa que ha contribuido á hacer más grave el estado de la Hacienda nacional, sin beneficio alguno para el consumidor.

¡So vivel

Como los periódicos de Londres continúan alabando la manera de guisar de los rancheros de su ejército, todos los hambrones que pasean por esos mundos se van á alistar en las filas de los aliados. Quizá sea una táctica empleada por el Gobierno Británico, el halagar la glotonería de los súbditos ingleses con abundancia de manjares y de bebidas.

Las noticias que se publican de sus campamentos, más que despachos guerreros, parecen las listas de un restaurant ó el anuncio de un hotel.

En Inglaterra, desde que se dió comienzo la faena en el matadero europeo han empleado un sin fin de medios para reclutar voluntarios. Desde las ofertas de libras esterlinas, hasta la invitación que previa la colocación de una escarapela con los colores ingleses, hacían las damas en las calles de Londres, á los muchachos capaces de empuñar un fusil de repetición.

Nada de esto parece que dió resultados prácticos y ahora se les quiere atraer, sin duda al olorillo del rosbif.

En un diario francés, que lo traduce de un colega de Londres hemos leído el menú de los campamentos de Inglaterra.

El soldado inglés—dice—come enormemente. Por la mañana, se desayuna con jamón, huevos, pan, frutas en capota, queso y bizcochos. Al medio día, come carne asada, ponde de semola, aves, pasas de Corinto, bizcochos y té. Por la noche, mejor dicho al atardecer, rosbif, leche condensada y ponde de arroz y nunca le falta el «Jive ó clock tea».

El soldado inglés ha sido siempre en la guerra un hombre tan enamorado de la buena y abundante alimentación que es proverbial que si lo dejan sin comer no pelea.

Ingles era aquel general de las campañas napoleónicas que aconsejaba siempre á sus subordinados que el soldado debe de entrar en batalla cuando tiene el estómago lleno.

En los días de la campaña boers los triunfos ingleses, se festejaban con grandes comilonas en los campamentos y la abuela del actual monarca Jorge V., Victoria de Inglaterra, no sabía enviar otros regalos á sus tropas del Sur Africano que jamones de York y mermeladas inglesas.

Los norteamericanos que nos hicieron la guerra en Las Antillas, después de bien alimentados, aun les ponían en la mochila cajitas con fiambres y una libra de pan. Estos, como descendientes de Inglaterra, se comportaban lo mismo que sus consanguíneos de Europa, y por eso, un soldado español que peleó en Cuba, nos decía, no ha mucho comentando es-

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 18-11-50 m. Comunicado oficial

BURDEOS.—El de las once de la noche dice.

El enemigo ha sido rechazado con grandes pérdidas al Sur y Este de Iprés.

Progresamos en el Iser, Armentieres, Arrás y los altos del Mosa.

Occupación de una ciudad

PRETOGRADO.—Tras un asalto formidable hemos ocupado la ciudad de Langefargen en la Prusia oriental.

Los alemanes en Angola

LISBOA.—Un telegrama del comandante general de Angola da cuenta de que los alemanes han invadido el territorio, experimentando en el empeño numerosas bajas.

Los alpinos

PARIS.—Se sabe que en las últimas operaciones de los altos del Mosa se destacaron brillantemente los cazadores alpinos apoyados por la artillería la cual barrió los blokaus del enemigo.

Madrid 18-3-50 t.

El empréstito

LONDRES.—El empréstito votado por la Cámara de los Comunes se eleva á la cifra de 350 millones de libras esterlinas.

Un gobernador prisionero

AMSTERDAM.—Dicen de Berlín que entre los rusos cogidos prisioneros en la batalla de Kodno se encuentra el gobernador militar de Varsoria.

En la zona francesa

TANGER.—El sábado hostilizaron los rebeldes á las posiciones de Casablanca, causando á los franceses sensibles bajas.

En las eabilas fronterizas se nota gran agitación.

El príncipe de Gales

LONDRES.—Se dice en los círculos militares que en breve partirá para el teatro de la guerra el heredero de la Corona.

El príncipe de Gales formará parte del estado mayor de Freench.

Griegos y búlgaros

ROMA.—Comunican al «Messaggero» que se han desarrollado sangrientos encuentros entre griegos y búlgaros.

En la Cirenaica

En algunos puntos de la Cirenaica se observa gran animosidad de los musulmanes contra los italianos.

Esta agitación obedece á manejos turcos.

«Los pueblos todos, en la información abierta, han dicho que no tenían substitutivos eficaces, y han pedido que se les permitiese continuar con los Consumos. El partido liberal, autor de la ley, ha obtenido de las Cortes un aplazamiento, y merced á aquella autorización pudimos aplazarla por dos años. Esta es la situación. Si les decimos que los supriman, siempre corremos el riesgo de que dentro de un año estarían restablecidos, pues lo que no puede ser no es, aunque los legisladores lo digamos mil veces. Los que antes decían «Abajo los Consumos!», dicen hoy que los prefieren antes que los substitutivos de la ley.»

Esta es la situación: los que antes veían en la supresión de los Consumos la panacea que había de curar inveterados males, ahora se desengañan y confiesan su error. ¡Cuánto mejor habría sido que ciertas populacheras no hubiesen prosperado y que se hubieran atendido á las observaciones que muchos hacíamos en contra de tal reforma, improvisada para satisfacer un estado de opinión creado por la propaganda del irrisi periodístico que preside don Miguel Moya! Muchos estaban convencidos de que era un disparate la sustitución, más fatálor valor moral para oponerse: unos porque les seduce la popularidad más ó menos falsificada, otros porque no se les creyese afectos á las empresas que explotaban ese hagogio.

Ahora, todos buscan un cambio de postura con los alcoholes. Nadie se atreve á mandar normar la ley, temerosos de que aquí, donde se fabrica opinión á gusto de los más osados, en tanto la casi totalidad permanecemos indiferentes, promuévase un conflicto precisamente por hacer lo que casi todo el país desea; pero si ahora se anda con paños calientes, buscando nuevos substitutivos, llegará el momento en que la ficción no pueda continuar y acabe la farsa que ha contribuido á hacer más grave el estado de la Hacienda nacional, sin beneficio alguno para el consumidor.

«Los pueblos todos, en la información abierta, han dicho que no tenían substitutivos eficaces, y han pedido que se les permitiese continuar con los Consumos. El partido liberal, autor de la ley, ha obtenido de las Cortes un aplazamiento, y merced á aquella autorización pudimos aplazarla por dos años. Esta es la situación. Si les decimos que los supriman, siempre corremos el riesgo de que dentro de un año estarían restablecidos, pues lo que no puede ser no es, aunque los legisladores lo digamos mil veces. Los que antes decían «Abajo los Consumos!», dicen hoy que los prefieren antes que los substitutivos de la ley.»

Esta es la situación: los que antes veían en la supresión de los Consumos la panacea que había de curar inveterados males, ahora se desengañan y confiesan su error. ¡Cuánto mejor habría sido que ciertas populacheras no hubiesen prosperado y que se hubieran atendido á las observaciones que muchos hacíamos en contra de tal reforma, improvisada para satisfacer un estado de opinión creado por la propaganda del irrisi periodístico que preside don Miguel Moya! Muchos estaban convencidos de que era un disparate la sustitución, más fatálor valor moral para oponerse: unos porque les seduce la popularidad más ó menos falsificada, otros porque no se les creyese afectos á las empresas que explotaban ese hagogio.

Ahora, todos buscan un cambio de postura con los alcoholes. Nadie se atreve á mandar normar la ley, temerosos de que aquí, donde se fabrica opinión á gusto de los más osados, en tanto la casi totalidad permanecemos indiferentes, promuévase un conflicto precisamente por hacer lo que casi todo el país desea; pero si ahora se anda con paños calientes, buscando nuevos substitutivos, llegará el momento en que la ficción no pueda continuar y acabe la farsa que ha contribuido á hacer más grave el estado de la Hacienda nacional, sin beneficio alguno para el consumidor.

«Los pueblos todos, en la información abierta, han dicho que no tenían substitutivos eficaces, y han pedido que se les permitiese continuar con los Consumos. El partido liberal, autor de la ley, ha obtenido de las Cortes un aplazamiento, y merced á aquella autorización pudimos aplazarla por dos años. Esta es la situación. Si les decimos que los supriman, siempre corremos el riesgo de que dentro de un año estarían restablecidos, pues lo que no puede ser no es, aunque los legisladores lo digamos mil veces. Los que antes decían «Abajo los Consumos!», dicen hoy que los prefieren antes que los substitutivos de la ley.»

Esta es la situación: los que antes veían en la supresión de los Consumos la panacea que había de curar inveterados males, ahora se desengañan y confiesan su error. ¡Cuánto mejor habría sido que ciertas populacheras no hubiesen prosperado y que se hubieran atendido á las observaciones que muchos hacíamos en contra de tal reforma, improvisada para satisfacer un estado de opinión creado por la propaganda del irrisi periodístico que preside don Miguel Moya! Muchos estaban convencidos de que era un disparate la sustitución, más fatálor valor moral para oponerse: unos porque les seduce la popularidad más ó menos falsificada, otros porque no se les creyese afectos á las empresas que explotaban ese hagogio.

Ahora, todos buscan un cambio de postura con los alcoholes. Nadie se atreve á mandar normar la ley, temerosos de que aquí, donde se fabrica opinión á gusto de los más osados, en tanto la casi totalidad permanecemos indiferentes, promuévase un conflicto precisamente por hacer lo que casi todo el país desea; pero si ahora se anda con paños calientes, buscando nuevos substitutivos, llegará el momento en que la ficción no pueda continuar y acabe la farsa que ha contribuido á hacer más grave el estado de la Hacienda nacional, sin beneficio alguno para el consumidor.

«Los pueblos todos, en la información abierta, han dicho que no tenían substitutivos eficaces, y han pedido que se les permitiese continuar con los Consumos. El partido liberal, autor de la ley, ha obtenido de las Cortes un aplazamiento, y merced á aquella autorización pudimos aplazarla por dos años. Esta es la situación. Si les decimos que los supriman, siempre corremos el riesgo de que dentro de un año estarían restablecidos, pues lo que no puede ser no es, aunque los legisladores lo digamos mil veces. Los que antes decían «Abajo los Consumos!», dicen hoy que los prefieren antes que los substitutivos de la ley.»

Esta es la situación: los que antes veían en la supresión de los Consumos la panacea que había de curar inveterados males, ahora se desengañan y confiesan su error. ¡Cuánto mejor habría sido que ciertas populacheras no hubiesen prosperado y que se hubieran atendido á las observaciones que muchos hacíamos en contra de tal reforma, improvisada para satisfacer un estado de opinión creado por la propaganda del irrisi periodístico que preside don Miguel Moya! Muchos estaban convencidos de que era un disparate la sustitución, más fatálor valor moral para oponerse: unos porque les seduce la popularidad más ó menos falsificada, otros porque no se les creyese afectos á las empresas que explotaban ese hagogio.

Ahora, todos buscan un cambio de postura con los alcoholes. Nadie se atreve á mandar normar la ley, temerosos de que aquí, donde se fabrica opinión á gusto de los más osados, en tanto la casi totalidad permanecemos indiferentes, promuévase un conflicto precisamente por hacer lo que casi todo el país desea; pero si ahora se anda con paños calientes, buscando nuevos substitutivos, llegará el momento en que la ficción no pueda continuar y acabe la farsa que ha contribuido á hacer más grave el estado de la Hacienda nacional, sin beneficio alguno para el consumidor.

Al rededor de la guerra

Las pérdidas de la marina inglesa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Hay que reconocer que hasta hoy no se ha librado entre las fuerzas marítimas de los beligerentes, ningún combate que merezca el calificativo de importante, dado el número de unidades de que aquellas se componen y el valor ofensivo de las mismas. Esto no obstante, en los tres meses y medio que han transcurrido desde que se rompieron las hostilidades, la flota inglesa ha sufrido pérdidas considerables que demuestran la pericia, el valor y la osadía del enemigo que se les ha ocasionado, máxime si se tiene en cuenta la desproporción de fuerzas que existe á favor de aquella. Aunque las pérdidas sufridas por la marina británica son relativamente pequeñas, con relación al número de barcos que la forman, es indudable que han de ejercer influencia en el porvenir porque al fin representan una parte no despreciable en sus elementos defensivos y ofensivos. Desde luego puede asegurarse que han producido un gran efecto moral en el pueblo inglés, el cual

Los liberales contra Romanones

Se nos solicita la inserción del siguiente documento, que algunos elementos liberales han elevado al Sr. Villanueva.

Como síntoma de un estado mental, que no deja de ser interesante, y que acusa el estado espiritual del país, lo insertamos con mucho gusto.

Dice así:

«Los pueblos todos, en la información abierta, han dicho que no tenían substitutivos eficaces, y han pedido que se les permitiese continuar con los Consumos. El partido liberal, autor de la ley, ha obtenido de las Cortes un aplazamiento, y merced á aquella autorización pudimos aplazarla por dos años. Esta es la situación. Si les decimos que los supriman, siempre corremos el riesgo de que dentro de un año estarían restablecidos, pues lo que no puede ser no es, aunque los legisladores lo digamos mil veces. Los que antes decían «Abajo los Consumos!», dicen hoy que los prefieren antes que los substitutivos de la ley.»

Esta es la situación: los que antes veían en la supresión de los

CRONICA SOCIAL

El derecho de las Cooperativas

La moción presentada por mí en favor de las Cooperativas, la aprobó y la hizo suya el Instituto de Reformas Sociales. Yo sé que hizo gestiones en el ministerio de Hacienda para evitar que los delegados de Hacienda continuaran exigiendo la contribución industrial a las Cooperativas ese impuesto y el de utilidades a las Cooperativas obreras.

Parece que esas gestiones no han tenido un gran éxito. Yo he tenido ocasión este año de visitar Cooperativas que continuaban pagando esos impuestos y he recibido denuncias contra algún delegado de Hacienda que continuaba exigiéndolos.

Sospecho que todo esto pasa sin el consentimiento del ministro de Hacienda y contra la voluntad del director general de Contribuciones; que son arbitrariamente cometidas por los delegados de Hacienda, no por mala fe, sino porque no se enteran y pienso que es preciso tomar alguna resolución para evitarlas, porque significan una infracción de los textos legales hechas por los encargados de interpretarlas y cumplirlas, un descrédito para los Delegados de Hacienda que las ignoran o que no las respetan y un abuso contra las cooperativas y contra los cooperativistas.

A las Cooperativas les conviene saber:

1.ª Que ninguna esté obligada a pagar contribución industrial.

2.ª Que si es obrera, tampoco debe pagar impuesto de utilidades.

Las que no lo pagan, deben por tanto, negarse a pagarlo.

Las que no sean obreras, deben comunicar al Delegado de Hacienda que se dan de baja en la contribución industrial: primero, por haber sido derogado del Reglamento industrial de 1896, en el número 8.º de la Tarifa 2.ª, en virtud de la cual se les exigía ese impuesto. La había derogado la disposición final de la Ley de Utilidades de 27 de Marzo de 1900. Segundo, porque la exención de ese impuesto está reconocida y aclarada en comunicación dirigida por el Director General de Contribuciones al Delegado de Hacienda de Gerona en 26 de Febrero de 1912 (publicada en el Boletín del Instituto de Reformas Sociales de Noviembre del mismo año.)

Las Cooperativas obreras deben comunicar al Delegado de Hacienda que se dan de baja en el pago de la contribución industrial y del impuesto de utilidades, fundándose: primero, en las dos consideraciones expuestas en el párrafo anterior y segundo, en que los impuestos de utilidades están terminantemente exentas en virtud de la Tarifa 3.ª, número 4.º letra A, párrafo 3.º de la ley de utilidades de 1900.

Si las Cooperativas españolas estuvieran federadas y fueran por eso lo que deben ser, una fuerza social respetable, la Junta Federal debería estudiar el procedimiento de reclamar a la Hacienda las cantidades que contra ley ha venido cobrando a las Cooperativas estos catorce años últimos.

SEVERINO AZNAR.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Antesayer salieron para Madrid nuestros distinguidos amigos el diputado provincial D. Ramón Medrano y su elegante esposa.

Esta mañana han salido para San Sebastián el alcalde D. Alberto García Serrano y D. Miguel Pérez Molina.

De Madrid ha regresado, nuestro querido amigo D. Felipe Aguilera.

Ha llegado de la Corte el ingeniero de ferrocarriles D. Felipe Bertrán.

Después de pasar unos días en Albaceta ha regresado a esta capital el director del Casino D. Luis González Verdejo.

De Madrid ha llegado el ingeniero Don Manuel Casanova.

Hemos saludado a los letrados D. Gregorio Andrés y D. Manuel López Ocaña, que han llegado de la corte.

Ha llegado de Madrid D. Benjamín Ortiz, profesor del Seminario.

Hemos saludado a D. Eugenio de Merlo Anca, oficial de correos de Valdepeñas.

POR TELEFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-11-50 m.

Bergamín se va

Antoche a las diez se reunió con Bergamín en el Congreso las jefes de las minorías para examinar el presupuesto de Instrucción Pública y ver de concretar las modificaciones susceptibles de introducir.

La reunión terminó a las doce.

Bergamín insistió en los aumentos solicitados razonándolos serenamente y en último término pidió que se le dejara a él la facultad de ampliar la cifra mínima que se le otorgase a las diversas atenciones de su departamento.

Senado

A las 3:35 declara abierta la sesión el general Azcárraga.

En el azul Bergamín.

Se formulan ruegos de escaso interés y se pasa a la orden del día, con la lectura de algunos dictámenes.

Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Ilustrísimo señor comisario regio, D. José María Rueda, se ha celebrado la sesión correspondiente al presente mes.

Después de aprobada el acta del anterior, se dió a conocer un trabajo relativo a las enfermedades de los ganados, suscrito por el ilustrado inspector de Higiene Pecuaria D. Diego Marín. El Consejo acordó dar un voto de gracias al Sr. Marín por su trabajo mostrando con este su celo como miembro del Consejo, y que una vez impreso se diese a conocer a todos los Municipios y Ganaderos.

Además se pusieron de manifiesto dos instancias, una del alcalde de Santa Cruz de Mudela, pidiendo la ampliación del vivero municipal y otra del alcalde de Chillón relativa a la plaga de la langosta, acordando se diese trámite a ambas.

Se leyó la contestación a la consulta que se hizo a D. José Rivas Moreno respecto a pozos artesianos. Una circular del Consejo provincial de Fomento de Zaragoza sobre franquía de Aranceles al cual se adhiere este Consejo y una comunicación del Consejo Superior de Fomento aprobada las cuentas de primer semestre de este Consejo.

Por último y en vista de las dificultades con que lucha este Consejo para la publicación del mapa filoxérico, acordó se pida apoyo al Consejo Superior para llevar a efecto dicho acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

La verdad sobre el ejército ruso

Desde que comenzó el tremendo conflicto que tanta sangre y tantas lágrimas lleva costadas, y aun antes de él, tomando por sólida una base que no resiste un ligero examen, se ha fantaseado no poco, unas veces inconscientemente y otras sabiendas y con propósitos no muy rectos, acerca del número de hombres o combatientes que Rusia podía poner sobre las armas.

Ateniéndonos a datos oficiales y antecedentes que debemos reconocer muy estimables, vamos a procurar deshacer el error muy generalizado que existe respecto al número de hombres aptos para el servicio de las armas tiene Rusia a su disposición.

Según las estadísticas oficiales del imperio ruso, este, al comenzar la guerra, tenía un total de diez millones de hombres hasta 45 años de edad sujetos al servicio de las armas. En este número solo estaban comprendidos aquellos hombres que conforme a las listas de las zonas de reclutamiento de los últimos 25 años habían recibido instrucción militar. Si se tenía en cuenta las pérdidas por invalidez y muerte, acaso ese total quedara reducido a unos 7 y medio millones, puesto que la cifra de mortandad en Rusia consta que es enormemente elevada. Además hay otra circunstancia que no se puede pasar por alto. Esta es la emigración extraordinariamente grande que según cálculos estadísticos se elevó a más de un millón de hombres en los tres terribles años de la revolución. La cifra total de los emigrados en los últimos 25 años no puede apreciarse ni es posible expresar en números siquiera aproximados.

Muy importante, empero es también el hecho real de que en la guerra ruso-japonesa, solo el uno por ciento de los hombres llamados a filas, volvió desde el extranjero; los demás quedaron donde se hallaban. La misma guerra ruso-japonesa trajo también en número inmenso de desertores, que además del pasaporte obligado, es cosa fácil gracias al poder del rublo. En la guerra actual, se sabe que el reclutamiento en Rusia, especialmente en Polonia, solo se ha podido llevar a efecto con las mayores dificultades y que un crecido número de hombres sujetos al servicio militar no han acudido al llamamiento.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, no nos equivocaremos si calculamos la actual fuerza militar rusa en total e incluso todas las reservas y las fuerzas territoriales en 5 y 1/2 millones a lo más. A estas fechas ya se encuentran casi todos los cuerpos de ejércitos activos y divisiones de reserva en campaña contra Alemania y Austria-Hungría.

Solo contra Alemania ya han combatido nada menos que once cuerpos de ejército activos, habiendo sido aniquilados en gran parte: del ejército de Naréw, los 1.º, 6.º, 8.º, 15.º y 23.º cuerpos y un gran número de divisiones de la reserva. En cifras redondas 100.000 hombres de este ejército cayeron prisioneros en manos de los alemanes y casi todo el resto fué muerto o herido (batalla de Tannenberg).

En la batalla de Augustow fué derrotado el ejército de Niemen, seis cuerpos de ejército: el 2.º, 3.º, 20.º, 22.º y el 3.º

Alvarado se opuso por estimarlo vejatorio para la Comisión de Presupuestos.

Al salir Bergamín de la reunión no disimuló su disgusto.

La cuestión batallona sobre la que no se pusieron de acuerdo los reunidos fueron los aumentos para Escuelas Normales.

Melquiades Alvarez dijo al salir que fórmula propuesta por el ministro era aceptable y que de no admitirse consideraba dimitido al Sr. Bergamín, si bien esta determinación no sería adoptada hasta tanto no se conozca la opinión de Romanones que hoy llegará de Mudela.

Previendo los acontecimientos el señor Bergamín expresó ayer al alto personal de su departamento que su dimisión sería un hecho.

Una disposición

La Gaceta publica una declaración inscrita por el marqués de Lema y M. Geoffray haciendo constar que los convenios existentes entre España y Francia se extienden de derecho pleno a la zona hispano-francesa en Marruecos.

DE AFRICA

Sobre la agresión del jueves en Ceuta

La audaz agresión kabiléa del jueves de esta semana que nos ha costado sensibles bajas, pone de relieve lo desacertado del plan de penetración pacífica implantado por nuestros políticos para adueñarnos del terreno marroquí que nos ha tocado en el viejo reparto de Argeliras y posteriormente en el de París-Madrid.

Si hemos de hacer valer nuestro derecho en Marruecos, no conviene andarnos por las ramas. Eso de comprar un puñado de moros para hacer política española dejándolos marchar a sus adueros cargados de dinero y lo que es más perjudicial, conociendo admirablemente el plan de campaña de nuestros generales es sencillamente, hacerles la vida la gorda, fastidiándonos redondamente.

Quiénes son los agresores de este luctuoso hecho? Imposible no es, desde luego, que los kabiléos del interior hayan tomado parte en él; pero no es de creer que en esta época y en terreno ageno y poco seguro vengán a meterse en la boca del lobo, como suele decirse, para sacar y los de Benzu las castañas del fuego.

Sabido es que los kabiléos de Benzu pasan por amigos de España, porque pasan sin que entren y salgan de Ceuta muchos de ellos que, só pretexto de comprar, pero no de vender, como antes de la guerra, se comenpantran del número de soldados que hay por los Blokous, de día del relevo y hasta del método de descubierta que usa cada comandante de puesto.

Los trabajos que se efectúan para la nueva carretera descubre las guardias de estos vecinos, acorta el camino de las posiciones y hace más cómodo el aprovisionamiento de los destacamentos.

Ahora bien; ó los de Benzu han tomado la resolución de impedir este plan de nuestros generales, ó han consentido en que los del interior vengán a poner obstáculos.

Si lo primero es una prueba más de los traidores y falaces que tanto los caracteriza; si lo segundo, se hacen indignos de nuestra protección por no oponerse con todas sus fuerzas a los enemigos de quienes les da seguridades y cubre sus necesidades pródigoamente.

Esto pasó ayer, pasa hoy y siempre en tanto que no mostremos a los moros el carácter despótico a que están acostumbrados y que tan buenos resultados ha dado a los franceses, que mejor que nosotros, ha conocido la idiocrasia del moro.

Como leí en cierta ocasión en un libro titulado Crotología, mejor es tocar bien las castañuelas que tocarlas mal, ya que nos determinamos a tocarlas; ó como dice el adagio castellano, «Herrar ó quitar el banco».

RICARDO CRISPO.

Centros oficiales

Pago de libramientos

En la depositaria de la Delegación de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Señor gobernador civil, 205'18 pesetas; D. Juan Capilla, 197'60 pesetas; don Delfino Colorado, 428'24 pesetas; D. Valentín Vera, 1.145'70 pesetas; señor director de la prisión de Almadén, 30 pesetas; D. Fernando Vázquez, 219'65 pesetas; D. Delfino Colorado, 269'10 pesetas; D. Jerónimo López Salazar, 171'30 pesetas; D. Laureano Gómez, 36'65 pesetas; D. Fructuoso S. Izquierdo, 366'83 pesetas; D. Joaquín García, 85'65 pesetas; D. Antonio Prado, 35'66 pesetas; D. Enrique Espinosa, 239'20 pesetas; D. José Cruz, 71'30 pesetas.

Sesión

Se ha convocado a sesión ordinaria

la Corporación municipal que se reunirá mañana por la tarde caso de asistir suficiente número de concejales.

Reunión

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones municipales de Hacienda, Policía y Arbitrios.

Han despachado diferentes asuntos pendientes de trámite.

Juicio oral

Mañana y pasado se verá en la Audiencia ante el Tribunal del Jurado, la vista causa seguida contra Florencio Sánchez Molero por el delito de homicidio.

Dicha causa procede del Juzgado de Piedrabuena.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-3'50 t.

Dato y Bergamín

El ministro de Instrucción pública ha visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de la reunión celebrada anoche con los jefes de las minorías.

Los Sres. Dato y Bergamín se muestran reservadísimos.

En la Presidencia

También ha visitado al Sr. Dato el obispo de Madrid-Alcalá Ilmo. Sr. Salvador y Barrera.

El cadáver de Dávila

Esta mañana ha sido trasladado a la estación de Atocha para su conducción a Málaga donde será inhumado, el cadáver del exministro liberal don Bernabé Dávila.

El acto resultó muy lúcido.

Presidieron el cortejo fúnebre los señores Dato, Besada, Azcárraga, García Prieto y un sobrino del finado.

Sin novedad

Los telegramas de Larache, Ceuta, Tetuán y Melilla no acusan novedad en nuestras posiciones.

Consejo

Mañana por la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Bergamín dice

El ministro de Instrucción pública puso particular empeño al conferenciar hoy con los periodistas, en que se hiciera constar que las exigencias de las minorías respecto al presupuesto de Instrucción eran de todo punto inabismables.

Dijonos así mismo que había conferenciado con Dato, conviniendo en romper todo popularril con las minorías y llevar el Presupuesto a la sesión para que se discuta con toda amplitud.

Nos manifestó finalmente que si bien la cifra de gastos de su departamento se elevaba a 72 millones debían deducirse 34 que reportarían las reformas.

Los escolares

Una comisión de padres de estudiantes han visitado al ministro de Instrucción Pública en demanda de que se repriman con mano dura las algaradas estudiantiles.

Bergamín les replicó, que a los padres más bien que al ministro incumbía la adopción de las medidas que reclamaban.

Los metalúrgicos

El gobernador de Alicante comunica que se ha reanudado el trabajo en la fábrica La Montadora.

La normal de Maestros

A mis compañeros

Supongo, que como yo, estaréis enterados de la creación de la Escuela Normal en nuestra provincia, y que ya todos los que aspiramos a obtener el honroso título del Magisterio, podemos cursar los estudios necesarios para este fin, sin necesidad de gastos mayores, ni de salir a otra parte, en Ciudad Real.

No ignoraréis, que esto lo debemos a unos hombres que por nuestra causa se han sacrificado, que en actos públicos, en la prensa, visitando a unos y otros y despreciando sus comodidades, lograron lo que nosotros nunca hemos pensado. Esos hombres, gloria de nuestra clase y a quien debemos un gran agradecimiento. Os los recuerdo ahora, (como otra vez ya lo hice también en las columnas de este periódico) son: D. Pablo Vidal, D. Francisco Cueva, D. Vicente Calatayud, don Félix Alonso, y la prensa profesional y pública entre la que figura este simpático periódico, dirigido por un hombre culto, y al que le testimonio mi agradecimiento por el artículo que con el mismo fin publicó; pidiéndole a la vez permiso para publicar otros varios de igual índole que el anterior y este, hasta tanto que consiga lo que deseo.

Volviendo otra vez a lo que nos interesa a todos, no creis que a estos hombres por el trabajo que se han tomado,

por las vicisitudes porque han pasado hasta lograr lo que querían, y sobre todo por el galardón que a sus nombres han puesto de patriotas, nosotros, los que vamos a disfrutar del bien que a la Mancha han traído, les recompensemos con algo, que aunque muy infino, les haga ver que no somos desagradecidos?

Supongo que a todos os parecerá bien esta idea, pero deseo que si así es, os dirijais a mí con una contestación afirmativa, en una tarjeta de 10 céntimos, y que no lo dejéis para luego, pues lo que para luego se deja, nunca llega, según el adagio Castellano dice.

En mi artículo anterior proponía que entre todos los bien poco sacrificio pecuniario eran 3 ni 5 pesetas, para una placa en que grabar los nombres de los que han contribuido con su voluntad e influencias, a nuestra causa, y la que colocaríamos en el sitio de más preferencia de la Escuela, para que nuestros sucesores estuvieran como nosotros agradecidos y perpetuasen la memoria e inmortalizaran a los que supieron poner a su patria chica a la altura que se merecía.

De todos vosotros, alguno habrá que dirá: aunque poca, es justa recompensa, y 5 pesetas a nada conducen; pero otros, responderán: y si, 5 ni 3 podemos dar, porque nunca las tenemos? A esos argumentos yo opongo éste: He sido estudiante y sé que a cada uno, su familia ó su padre, le entrega dinero para los gastos imprevistos que se le pueden originar, de los que con facilidad pueden desprenderse de esas pesetas, y si así no quieren hacerlo, les negarán sus padres una cosa que es para recompensar a los que por ellos han trabajado? Creo que ninguno se negará, puesto que es sólo para enaltecer la memoria de los patriotas, de los hombres que mirando el bienestar, el desarrollo de la intelectualidad no han escatimado nada absolutamente.

Al mismo tiempo y como por ahora no existe el profesorado para la Normal, yo os propongo, que todos unidos elevemos una instancia a la Superioridad, para que nombren director del Centro docente, a una persona que por su talento, sus cualidades, su instrucción y educación y su indiscutible amor al estudio sea el llamado a ocupar este puesto.

Espero que todos vosotros, tanto oficiales como libres os adhirais a la proposición, que inspirado en el más alto patriotismo, os presento, y a la que no dudo habéis de contribuir con vuestro título, por lo que siempre os estará agradecidísimo el compañero que os habla.

ANTONIO FERNÁNDEZ ORTEGA.

Argamasilla de Calatrava, Noviembre 1914

De la provincia

Socuellamos

Teatralerías.—Hablar de teatro y en un pueblo pequeño es cosa nueva, mayormente cuando sus habitantes acostumbrados no están a presenciar estos espectáculos, no por esto vayamos a decir que se les puede dar gato por hiebre con todos los casos, no, algunas veces también saben distinguir lo bueno de lo malo y de aquí que quieran por creerlos en tal grado de desconocimiento artístico—el que acepten lisonjeramente lo que no puede ser acogido si no de una manera fría, aunque correcta.

No por esto hemos de dejar de lamentar una vez más la cierta desconsideración hacia este hermoso arte, eso sí y con mucha razón, nuestros paisanos—en su mayor parte—no sienten afición por el teatro, unas veces dicen que es elevado el precio de la localidad y otras que es mala la compañía que representa, pero el caso es que no van a él sino allá cuando truena rejío y al hacerlo, es por distraerse más que por recrearse.

Ahora es el día en que actúa una compañía de zarzuela y opereta, compañía que si vamos a analizar punto por punto, es decir sin analizar, acabaremos por decir que deja bastante que desear—aunque ellos se crean lo contrario—, no por esto hemos de aislarlos, también tienen derecho a la vida, lo que si queremos es que reconozcan sus defectos y que no achaquen todo a las taquerías de los manchegos.

Tampoco pretendemos que aquí lleguen compañías completas; esto es casi imposible, no por las condiciones del local, aunque algo influyan, sino porque el público aquí residente no puede responder a las necesidades que consigo llevan.

Hoy domingo, han puesto en escena la ópera cómica de Vivea y Chivot y el maestro Audrán, titulada «La Mascota», una producción nueva que digamos—, sin embargo el público la acogió noblemente a pesar de las imperfecciones con que la sirvieron.

Y para terminar, diré—aunque no los elementos que componen dicha compañía—algo favorable para la Srta. Lola Casinos, joven de bastantes facultades como tiple cómica, y que al lado de otros artistas de más categoría, fácil fuese el que mañana ocupase un buen puesto en la escena española.—J. F. B.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatravas

cuerpo siberiano, y además seis divisiones de la reserva y dos brigadas de cazadores.

Además de estos ejércitos, el general Hindenburg, batió a mediados de Septiembre, el 12.º cuerpo de ejército y algunas divisiones de reserva cerca de Suwalki.

Todas estas tropas, en su mayor parte, ya deben darse de baja por las enormes pérdidas que han sufrido en las ciudades batallas.

Contra Austria marchó, en casi su totalidad el resto del ejército ruso y perdió en esta campaña entre muertos y prisioneros alrededor de 200.000 hombres.

Solo unas pocas tropas se hallan todavía en Siberia y la Rusia europea, en calidad de guarniciones entre los elementos revolucionarios; tropas de la territorial, supondría muy poco.

Hoy deban de estar en campaña unos tres millones y medio de hombres y más no tiene Rusia, puesto que lo que falta para llegar al número total de tropas disponibles solo es muy condicionalmente para las armas.

Pero lo más importante es que para este resto de gente debilitada por el alcohol y enfermedades, no hay disponible ni oficiales ni armamento suficiente.

En cuestión de artillería, Rusia ya empieza a notar escasez, debido a las grandes pérdidas experimentadas—mil piezas conquistaron solo los alemanes—y no hay medio de completarla por medio de una potencia neutral después del cierre de los Dardanelos. En Rusia mismo no se produce lo suficiente para suplir la gran escasez de material de artillería.

Aun en países mejor organizados que Rusia se tropezaría con serias dificultades para organizar un ejército tan enorme. Prescindiendo, pues, del número de hombres que hemos visto no existe, ni con mucho, resulta que por falta de elementos auxiliares indispensables, es imposible organizar en Rusia un nuevo ejército monstro, como anuncian los aliados en cuarto se van en algún aprieto.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-3'50 t.

Congreso

A las tres declara abierta la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul las señores Bugallal, Sánchez Guerra y Ugarte.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Aprobada el acta, los Sres. Cervantes y Crespo de Lara formulan ruegos de interés local, pidiendo algunos documentos.

El Sr. Díaz expone la aflictiva situación de algunos españoles en el extranjero.

Pide al ministro de Estado sean protegidos y auxiliados.

El Sr. Belanude habla de las relaciones hispano-americanas, y pide que se saque todo el beneficio posible del intercambio comercial.

El Sr. Payá aboga por la construcción de un ferrocarril secundario en Cartagena.

A continuación el Sr. Tejero se ocupa de la situación de los obreros de Huelva.

Le contestan los ministros de Gobernación y Fomento.

El conde de Torres Cabrera denuncia un desfalco de 18 millones en las compañías ferroviarias del Norte, Madrid Zaragoza y Alicante y otras.

Pide quince días de plazo para probar lo que denuncia, y algunos datos al Estado.

Anuncia que si no liquida éste a las compañías, cuando menos se piense se incautarán de ellos algunas casas extranjeras, por caducidad de hipotecas.

Solicita que se incluya en el Diario de Sesiones un folleto que tiene escrito sobre la materia.

El Sr. Sedó anuncia interpelección sobre la cuestión económica, rogándole al Sr. Dato la aplaze hasta después de aprobados los presupuestos, por creer que no es ahora la mejor oportunidad.

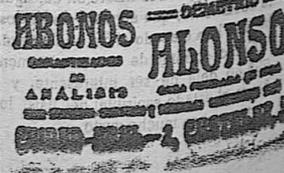
Se entra en la orden del día.

Senado

A las 3:35 declara abierta la sesión el general Azcárraga.

En el azul Bergamín.

Se formulan ruegos de escaso interés y se pasa a la orden del día, con la lectura de algunos dictámenes.



VIDA RELIGIOSA

Día 19. Jueves.—Nuestra Señora del Sagrario y de Fuencisla. Santa Isabel, Reina de Hungría; San Ponciano, Papa y mártir; Santos Severino, Exuperio, Feliciano, Barlaam y Fausto, mártires, y San Abdías, profeta. PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De tres a cinco de la tarde exposición de S. D. M. IGLESIA DEL INMACULADO CO. RAZON DE MARIA.—De cinco a seis de la tarde, piadoso ejercicio de la Hora Santa ante el Augusto Sacramento. COLEGIO DE SAN JOSE.—A las cuatro y media de la tarde comenzará el novenario a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.

Noticias generales

Retraso del correo

Con motivo de haber sufrido una avería la máquina de un tren mercancía en la línea de Badajoz, ha llegado a esta con tres horas de retraso el correo de Extremadura.

A oscuras...

La calle del Torreón del alcazar desde hace dos días está a oscuras sin que a los señores del municipio se les haya ocurrido instalar una bombilla siquiera.

Un beodo

Un vecino de esta localidad, tomó ayer una monumental melopea armando un fuerte escándalo en la calle de las Cañas.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 1,2 grados sobre cero y la máxima de ayer a la sombra de 14.

Don Arturo de las Heras y Zancudo, procurador de los Tribunales en esta capital y de la Compañía «El Fénix Agrícola» ofrece sus servicios y despacho Plaza de Don Agustín Salido núm. 2 pral., encargándose además de los asuntos propios de su profesión, de la confección de cuadernos particionales y otros trabajos análogos que se le encomienden.

Inauguración

Ayer se inauguró la nueva estación telegráfica de Argamasilla de Alba. Al acto acudieron las autoridades. Prestará servicio limitado

Teatro

Anoche se celebró en el teatro de verano una bonita función a la que asistió un numeroso público.

Las películas fueron de mucho agrado del público.

El malabarista Letín ejecutó difíciles trabajos con tal elegancia y destreza que recibió grandes aplausos

El inimitable ventrílocuo «Gran Julián» con sus muñecos automatados distrajo la atención del público por largo tiempo, llamando mucho la atención el baile de la muñeca mecánica de tamaño natural.

Terminó la función con los trabajos de los acróbatas Cerdani que con sus chistes y pantomimas dió al público ocasión de risa. La corrida de toros de mucha originalidad.

Esta noche también se celebrará función con variado programa.

Se arrienda

Molino Aceitero con buenas prensas. Clientela para trabajar. Para tratar dirigirse a la Cámara Agrícola Valdepeñas.

Conviene saber a los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos sufríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias etc. que la «Piperacina Dr. Grau» cura tan molestas dolencias originada del artritis-mos.

«Petroleo», y «Patatero»,

En la calle del Mercado bromearon esta mañana el Petroleo y Patatero que nada tiene que ver con el peon del Gallo. Como ya habian retornado bastante de mentrijillas decidieron agarrarse de firme. Y aquello fué un match... de puntapiés y bofetones.

Novias A casarse tocan; seréis felices comprando los muebles en Casa Frutos, Paz 15, Madrid.

Gran liquidación de estereras

Doble tela alfombrada con dibujos de alfombra, de 80 centímetros de ancho todo pita, desde 1'15 vara.

Realce espiguilla, primera semi-pita de 80 centímetros de ancho desde 0'75 vara.

Realce, doble hundimbre único para batalla de 80 centímetros de ancho desde 1'10 vara.

Cordelillo de primera, varios dibujos desde 0'65 vara.

—Aprovechad la ocasión— General Aguilera, 10

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-6'10 t.

«El Thiliseo»

PARIS.—Telegrafian al Herald que los turcos se opusieron a que fondease en el puerto de Esmirna, el crucero norteamericano.

El comandante intimó a las autoridades de la plaza que entraría de grado ó por fuerza.

En Montserrat

BARCELONA.—En auto ha llegado procedente de Zaragoza el nuevo obispo de Barcelona Sr. Reig Casanova.

Los monjes benedictinos esperaban al Prelado en el pórtico de la Basílica. Inmediatamente se cantó una salve a toda orquesta.

Después hubo recepción en el monasterio.

El prelado hará su entrada en Barcelona dentro de unos días.

Los estudiantes

SEVILLA.—Los estudiantes de Medicina han realizado esta tarde lamentables excesos como protesta contra la diputación por no haber abierto aún la clínica que prometió establecer.

La verja del Hospital ha sido derribada y el jardín devastado.

El gobernador ha conferenciado con el decano de Medicina.

Dicen los estudiantes que adoptarán otras determinaciones más energicas si en el término de tres días no son atendidas sus reclamaciones.

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

MAJALGAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORS REUMATICOS

Sólo cuesta un real.

ULTIMA NOVEDAD

Establecimiento de Esteras DE ANDRES MAS Y HERMANOS

2, Castelar, 2.—Ciudad Real

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y demás público de Ciudad Real y pueblos de la provincia, que hemos recibido un grandioso surtido en estereras de última novedad y es de las clases que al pie anotamos:

Pitas alfombradas clase Manila, con dibujos de Alfombras Batavias, clase extra.

Realce doble urdimbre, único para toda habitación de batalla, entre estas clases disponemos de un nuevo tejido llamado

(RASO)

Este nuevo tejido compite por su construcción y salidez con las alfombras más confortables, es el único para habitaciones de lujo.

Novedad en cordelillos lisos y de listas pletas, valeos, alfombradas de ruso y d yute, limpiabarras de coco y de sogas, pasos de lujo para galerías y escaleras.

Especialidad en el corte y colocación de estereras y alfombras, todo a precios sin competencia.



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

LOS PARRACOS Y ENCARGADOS DE IGLESIA



La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, del Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la fundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagas a plazos, garantía quince años. Para más detalles, diríjanse al director de la fundición, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines celebrados de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander. Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta Casa, es las advertir que sólo deban entenderse con la Casa de

Constantino de Linares Carabanchel Bajo, Madrid.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

PP. Agustinos de el Escorial

Gran Colegio central de Alfonso XII. Estudios especiales y oficiales de 1.ª y 2.ª enseñanza, con los complementarios de adorno, lenguas, sport, gimnasia sueca é Instrucción Militar. Verdadero Santuario por las inmejorables condiciones higiénicas de altura, pinares y falta de humedad. Profesorado asociado al Colegio de Licenciados y Doctores.

H. MIRACIELOS CASTELAR, 6. (Antes Paloma). CIUDAD REAL. El más antiguo de la Capital y el más económico. PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS DE JURADOS

M.Z.A. RELOJ DE PRECISION. Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes. FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL. Fuencarral, núm. 27, Madrid. Pídanse precios. Venta por mayor y menor.

EL DOLOR DE CABEZA. Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro. La HEMICRANINA es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las NEURALGIAS AFRIGORI (producidas por el frío), intercostales, anémicas y ejilíticas; los Reumas articulares, la Ciática, la DISFAGIA de los tuberculosos, DISMENORREAS, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID

COMERCIALES E INDUSTRIALES

La nueva lámpara NITRA de medio Watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltáicos deben sustituirse por la nueva lámpara «NITRA», la más adoptada por el comercio ó industria, lo cual se comprueba fijándose en los establecimientos.

Una lámpara «NITRA» de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías ó una de filamento carbón de 25 bujías.

TIPOS 200, 400, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías.

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-VALENCIA-SEVILLA-ZARAGOZA

La Agrícola Española SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA. Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA. CAPITAL SOCIAL RESERVA 1.000.000 de Pesetas. OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: SEGURO DE VIDA, SEGURO DE INCENDIOS, SEGURO DE TRANSPORTES MARÍTIMOS, SEGURO DE TRANSPORTES TERRESTRES, SEGURO DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS, SEGURO DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS, SEGURO DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS. DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN: Barcelona: Rambla San José, 32, principal.

VENTA PERMANENTE DE VACAS LECHERAS. De pura raza holandesa, se venden a precios económicos, recriadas en el país, en el establo «LA FELGUERA» fundado el año 1905, en Valdepeñas.—Ciudad Real. Para informes dirigirse al administrador de la Vaquería. Don José María Ocaña

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española. Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: pesetas 5.000.000. «La Estrella» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911. Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz

BALNEARIO DE FORTUNA Temporada de Otoño de 1914 DE 1.º DE SEPTIEMBRE A 30 DE DICIEMBRE. EL USO DE LAS AGUAS TERMALES DE FORTUNA ESTA ESPECIALMENTE INDICADO EN LOS CASOS DE: CATARRO CRONICO BRONQUIAL, PREDISPOSICION CATARRAL, ESCROFULISMO, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA. VAPORARIOS Y GALERIAS CON ATMOSFERAS TERMALES NITROGENADAS UNICA EN SU CLASE. Gran Hotel y Hotel Victoria. Muy confortable, extremada limpieza, espléndida comida. PENSION COMPLETA EN EL 1.º HABITACION, LUZ, DESAYUNO, ALMUERZO Y COMIDA, DESDE PESETAS 950 HASTA PESETAS 27 DIARIAS. EN EL HOTEL VICTORIA: DESDE PESETAS 4 HASTA PESETAS 17 DIARIAS. Todas las habitaciones de ambos hoteles comunican con los departamentos de balneario, dirección y el resguardo del aire. PARA MAS DETALLES, DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO. PROVINCIA DE MURCIA.

MAQUINARIA AGRICOLA AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

VITORIA GRANDES FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAÑA

TRINCHOS POTATIVOS CON APARATO TOMADOR. PATENTADO.
AVENTADORAS DE VIENTO HORIZONTAL. ENORME ÉXITO.

SELECCIONADORAS, ULTIMA INVENCIÓN DE UNO Y DE DOS CUERPOS.
PEDIR CATALOGOS

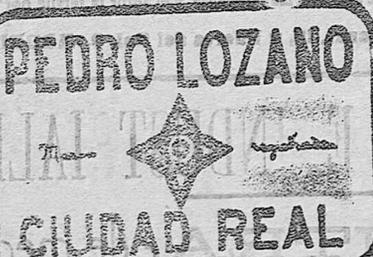
SUCURSAL EN CIUDAD REAL — Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores.
BARENENGO
Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA
Antigua y acreditada fábrica de jabones
EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS
PARA EL LAVADO DE ROPES Y OTROS USOS

De tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su diseño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios por separado, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estamos recomendando de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde 1892



PEDRO LOZANO
CIUDAD REAL

Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Siguencia.

Champagne Benozet
MEDIO SECO
SECO Y DULCE
ZANCARA-CIUDAD REAL

La nodriza del siglo XX
Así llaman en Inglaterra y América al **GLAXO** (el mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El **GLAXO** es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo provecho de antes de la guerra. Pídase el biberón **GLAXO** obra perfecta de higiene y fácil alimentación.
Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos. — Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo, Agencia Manchega.

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 24 — MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.237'19.
GARANTIAS
Capital social Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.937'50.
Director en Ciudad Real: César Padrás Saivo, Mata, 16.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA
Dominguez, Sanchez y Tejada
ALBAIDA (Valencia)
Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mocha y no se doblan en vano. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exige. Grandes blancos de cera para de velas.
NOTA: Se mejorables condiciones vendamos con clase de

DISPERSIAS



DESCOBAR LOPEZ

Y POR ÚLTIMO...
COMO REY DE ESPECIFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS

GASTRALGIAS

PALLERES Y FUNDICION CALATRAVA PUERTORRICO
Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Frenos de vapor y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Obras y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:
PUERTORRICO CALATRAVA - PUERTORRICO

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA LINEA
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al **FRANCIA, ARGENTINA Y URUGUAY**
Son las más modernas y modernas transatlánticas, de gran tonelaje, con hélices y telégrafo sin hilo.
Fuertes, rápidas, seguras, cómodas y económicas.
FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1914 para Santos y Buenos Aires.

Lector: Entregue esta hoja á su madre, su mujer, su hermana, su novia; ellas le darán las gracias.

PARIS 14, Rue Tiboult LONDRES W. 217, Piccadilly VIENA Fleischmarkt, 1 BERLIN 112, Leipziger Strasse

“PICTORIAL REVIEW”

EDICION EN CASTELLANO
Es el periódico de Moda y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo
Precios de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año. ARTE DE VESTIR 2,50

S. A. SMART
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9 - MADRID

LO QUE SOMOS
Una empresa dedicada al mejoramiento del hogar, con sucursales en todo el mundo.
Que cuenta con millones de lectoras, de las cuales recibe y extrae sus consejos para madres, señoritas y niñas.
Que tiene veinticinco años de experiencia y un gran capital para garantizar el éxito de su empresa.
Que ha enseñado á millones de madres cómo educar á sus hijos física y moralmente y á economizar sistemáticamente en sus casas, sin perjuicio del futuro.
Que tiene casas en Berlín, París, Londres, etc., dedicadas á producir y reproducir todo lo que se inventa que sea de utilidad á la familia.
Y en general, que estamos dedicados exclusivamente al mejoramiento de todo lo que se relaciona con el hogar en el mundo, y ahora empezamos á darnos á conocer en España.

LO QUE HACEMOS
Aumentar el valor de la mujer para su padre, su marido, su hermano y su novio, aumentando sus conocimientos y capacidad, sin molestia alguna, sino complaciéndose en la lectura y alternándola con los quehaceres diarios.
Demostrar el valor del saber y aprovechamiento para la mujer y la casa y la de los seres que ella más ama.
Poner las ventajas de la educación á su alcance, sin necesidad de que sepa más que leer y escribir.
Enseñar cómo una señora ó señorita puede hacerse sus trajes, labores y adornos de la mano á más económica, y sin sacrificar el gusto ó la elegancia de los mismos, mandándole moldes y patrones de lo que desee, y á las medidas ó tamaños que quiera.
Probar que aquella que nos siga valdrá más en su casa y en sociedad, enseñándole la experiencia que otras no consiguen más que con los años.

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin gasto alguno y con toda comodidad, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN
S. A. SMART
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.
Adjunto por giro postal remito á Vds. el valor de una peseta por lo que les ruego me manden á mi casa ciudad de calle num. un ejemplar de Pictorial Review de la temporada actual para verlo, bien entendido, que si después de haberlo no me es de mi agrado, se lo certificaré á Vds. á vuelta de correo é inmediatamente me reembolsarán de su importe.
Nombre (señora ó señorita) provincia de

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

HIPOLITO JUAN
Sucesor de Enrique Olmos
Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.
En este amplio y elegante establecimiento de la calle Saucedo Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Alcañete posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.
No confundirse: Calle Saucedo Diez, núm. 29 (antes Mata). — Ciudad Real.

LA CANTABRICA
Asociación de Seguros Mutuos
Constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y inscrita en el Registro de garantía á disposición del ministro de Fomento.
Domicilio Social: — MADRID. — Marqués del Duero, 10.
Dote para los hijos. — Retiro para la vejez. — Capital para el comercio. — Herencia para los hijos. — Capital para establecimientos.
Delegado en la provincia de Ciudad Real:
ENRIQUE SANCHEZ (Mata) 39.